

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

Variaciones producidas durante el segundo semestre de 1984 en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular, a que se refiere el artículo sexto del Estatuto aprobado por el Real Decreto 2532/1929, de 21 de noviembre, y artículo tercero del Decreto 1838/1975, de 3 de julio.

Nombre de la Entidad	Domicilio	Número de inscripción	Número de codificación	Fecha del asiento
Altas: Sin movimiento.				
Bajas: «Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia».	Mayor, 15. Palencia.	123	2050	18-12-84

Cambios de denominación social

Antigua denominación	Nueva denominación	Número de inscripción	Número de codificación	Fecha del asiento
«Caja de Ahorros Provincial de Murcia».	«Caja de Ahorros de Murcia».	124	2043	14-8-84
«Caja Insular de Ahorros, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura».	«Caja Insular de Ahorros de Canarias».	104	2052	26-10-84

Cambios de domicilio social

Nombre de la Entidad	Antiguo domicilio	Nuevo domicilio	Número de inscripción	Número de codificación	Fecha del asiento
«Caja de Ahorros Provincial de Albacete».	Tesifonte Gallego, núm. 8. Albacete.	Plaza del Altozano, 12. Albacete.	37	2001	14-8-84

Madrid, 31 de diciembre de 1984.-El Secretario general.-521-E. (2624).

BANCO DE ESPAÑA

Extraviado resguardo de depósito número 43.216, de 20.000.000 de pesetas nominales, en obligaciones de «Unión Eléctrica», 7-78, a favor de Banco Vitalicio de España, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 2 de enero de 1985.-El Secretario general.-153-C.

BANCO DE VIZCAYA

Dividendo Activo

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo establecido en la Orden de 17 de enero de 1981 y demás disposiciones complementarias vigentes, haciendo uso de la facultad que le confiere el número 12 del artículo 33 de los Estatutos sociales, ha acordado el reparto, previo cumplimiento de las normas administrativas sobre la materia, de un dividendo activo, con cargo a las utilidades del ejercicio de 1984 (número 156), según el siguiente detalle:

Acciones	Nominal	Retención	Líquido
1/22.542.086	126	22,68	103,32
22.542.087/24.709.954	100	18,00	82,00

Las cantidades retenidas corresponden al pago a cuenta del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto de Sociedades.

El pago de los indicados dividendos será efectuado a partir del 1 de febrero del presente año, tanto en la oficina principal como en las sucursales de esta Entidad, debiendo atenderse los señores accionistas, para su cobro, a las disposiciones legales vigentes.

El código asignado por el Banco de España para estos dividendos es: Para las acciones números 1/22.542.086, el 114.030.03 y para las acciones números 22.542.087 al 24.709.954, el 114.030.08.

Bilbao, 26 de enero de 1985.-El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.-1.201-C (5819).

MODAFURS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrarse en el domicilio social el día 13 de febrero próximo, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación, en su caso, del Administrador único en funciones de la Sociedad «Modafurs, Sociedad Anónima».

2.º Estudio de la situación de la Sociedad y acción a entablar, en su caso.

3.º Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 28 de enero de 1985.-El Administrador único en funciones.-1.206-C (5822).

CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de María de Molina, número 39, Madrid, en primera convocatoria, el día 20 de febrero de 1985, a las dieciocho treinta horas, y, en segunda convocatoria, el inmediato día 21 en los mismos local y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria. Balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1984.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las de 1986.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

Tienen derecho de asistencia los accionistas propietarios, como mínimo, de cincuenta acciones y quienes, sin alcanzar este número, se agrupen con otros accionistas hasta completarlo y otorguen su representación a cualquiera de ellos. También podrán hacerse representar por otro accionista aquellos que no deseen asistir personalmente.

La condición de accionista se acreditará presentando con cinco días de antelación en las Cajas de la Sociedad los títulos o el justificante de que se custodian en un Banco hasta celebrada la Junta.

Madrid, 25 de enero de 1985.-Por el Consejo de Administración, su Presidente.-1.249-C (5843).

LA AUXILIAR DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.

BARCELONA

Mallorca, 192

Primer anuncio de fusión

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 143 con relación al 134, ambos de la Ley reguladora del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general que con carácter universal celebró esta Sociedad el día 1 de enero de 1985, se acordó por unanimidad la fusión de dicha Compañía mercantil con la «S. A. Lator», con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Fusionar la Empresa «La Auxiliar de Industrias Químicas, Sociedad Anónima», con la Compañía mercantil «Sociedad Anónima Lator», de modo que «Sociedad Anónima Lator» absorberá a «La Auxiliar de Industrias Químicas, Sociedad Anónima», previa la disolución de esta última, adquiriendo todos sus derechos y obligaciones mediante el traspaso en bloque de su patrimonio social -de conformidad con el balance final de la Sociedad absorbida aprobado el día anterior a la fecha del otorgamiento de la escritura pública de fusión-, aumentando el capital social en la cuantía que proceda.

2.ª La citada Junta general ha facultado a su Consejero-delegado para que otorgue la pertinente escritura pública y efectúe cuantos trámites sean necesarios para llevar a efecto el anterior acuerdo hasta alcanzar su inscripción en el Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de enero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Terraza Martorell.-1.235-C (5825). 1.ª 29-1-1985

PROMOTORA DE DESARROLLO URBANISTICO, S. A. (PRODUSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Con el debido asesoramiento prevenido legalmente, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Celenque, número 2, de esta capital, el día 19 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción de capital.
- 2.º Propuesta de ampliación de capital.
- 3.º Modificación, en su caso, del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de enero de 1985.-El Administrador único, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, P. P. (ilegible).-1.246-C (5840).

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Amortización y conversión de obligaciones de la emisión 1970

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones, emisión 1970, de esta Sociedad que, a partir del 1 de febrero del corriente año, quedarán amortizadas las 3.047 obligaciones, correspondientes a los números siguientes:

301 al	350	12.851 al	12.900
1.001	1.550	13.301	13.350
1.501	1.550	13.601	13.650
1.751	1.800	14.051	14.100
2.051	2.100	14.351	14.400
2.101	2.150	16.151	16.200
3.001	3.050	16.251	16.300
3.051	3.100	16.651	16.700
3.101	3.150	17.001	17.050
3.201	3.250	17.251	17.300
3.351	3.400	17.651	17.700
3.401	3.450	18.051	18.100
4.501	4.550	18.101	18.150
4.601	4.650	18.451	18.500
4.951	5.000	18.701	18.750
5.301	5.350	19.001	19.050
5.501	5.550	19.301	19.350
5.701	5.750	19.551	19.600
6.351	6.400	19.701	19.750
6.551	6.600	19.851	19.900
6.951	7.000	19.951	20.000
7.751	7.800	20.651	20.700
7.901	7.950	20.701	20.750
8.551	8.600	20.751	20.800
8.601	8.650	21.001	21.050
9.301	9.350	21.151	21.200
9.801	9.850	21.801	21.850
10.101	10.150	23.001	23.050
10.801	10.850	23.151	23.200
10.900		24.451	24.500
12.751	12.800	24.755	24.800

El acto de sorteo de amortización se celebró el día 11 de enero de 1985, ante el Notario de esta ciudad don Enrique Gabarró Samsó.

El pago del importe de las obligaciones amortizadas, con deducción de 5 pesetas por impuestos legales, tendrá lugar, previa entrega de los títulos, en el domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2/64 (San Andrés), Barcelona, a partir del 1 de febrero próximo, todos los martes no festivos, de diez a doce de la mañana.

Al ser los últimos títulos amortizados de dicha emisión, no deben llevar ningún cupón adjunto. En cumplimiento de lo dispuesto en el otorgamiento cuarto de la escritura de emisión, de fecha 27 de enero de 1970, los tenedores de las referidas

obligaciones amortizadas pueden, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», optar al canje de dichos títulos-obligaciones, por acciones de la Sociedad, de 1.000 pesetas, de valor nominal. Para dicho canje se estimarán las obligaciones por su valor nominal y las acciones también por su valor nominal de 1.000 pesetas. En consecuencia, se entregará una acción de la Sociedad totalmente desembolsada y libre de gastos por cada obligación amortizada en el citado sorteo del día 11 de enero de 1985 y presentada al canje.

Las nuevas acciones empezarán a disfrutar derecho a dividendos a partir del 1 de febrero de 1985.

Para hacer uso del derecho de canje, los tenedores de las obligaciones que han resultado amortizadas en el referido sorteo celebrado el día 11 de enero de 1985 deberán solicitarlo por escrito dirigido a la Sociedad y entregarlas en el domicilio social de la Empresa, calle Fernando Junoy, número 2/64, Barcelona.

Barcelona, 22 de enero de 1985.-1.220-C (5823).

TEODORO JIMENEZ, S. A. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Colombia, 45, de esta capital, el próximo día 15 de febrero, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ratificación del acuerdo del Consejo sobre sustitución del equipo de gestión y nuevas contrataciones.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Salamanca, 25 de enero de 1985.-El Secretario del Consejo, José Ignacio Jiménez.-1.203-C (5821).

COMUNICACIONES Y REDES DE INFORMATICA, S. A. (CRISA)

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 25 de febrero a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 141 -edificio Cuzco IV, Pl. 17-, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- Revisión de los Estatutos Sociales.
- Análisis de la situación actual.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de enero de 1985.-El Director general, Kurt Holde.-971-C (4672).

CARBONES SANTA EULALIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el número 2 de la calle de General Sanjurjo, de Santa Olalla del Cala (Huelva), el día 15 de febrero de 1985, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1984 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Ratificación o designación, en su caso, de Consejeros. Designación de la persona que haya de formalizar el acuerdo.

3.º Ruegos y preguntas.

Santa Olalla del Cala, 26 de enero de 1985.-El Vicepresidente.-1.230-C (5824).

S. A. LATOR MADRID

Paseo de la Castellana, 172

Primer anuncio de fusión

Cumpliendo lo mandado por la Ley reguladora del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de esta Sociedad, reunida con carácter universal el día 1 de enero de 1985, acordó, por unanimidad, absorber a «La Auxiliar de Industrias Químicas, S. A.», de Barcelona, asumiendo la totalidad de sus derechos y obligaciones, así como su Activo y su Pasivo, conforme al balance final de la Sociedad absorbida que resulte aprobado el día anterior a la fecha del otorgamiento de la escritura pública correspondiente y aumentando su capital social en la cuantía que corresponda.

Madrid, 2 de enero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-Juan Manuel Fanjul Sedeño.-1.236-C (5828).

1.º 29-1-1985

GASUGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 15 de diciembre último esta Sociedad, con domicilio social en Valencia (Camino Real de Madrid, número 54), convoca a sus accionistas, con arreglo a los artículos 15 de los Estatutos y 53 de la Ley, a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar sucesivamente una detrás de la otra, en el citado domicilio social, el día 14 de febrero de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984, así como la gestión del Consejo de este año.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta extraordinaria

1.º Ratificación de lo hecho por el Consejo de Administración, caducado porque no se renovó tal como determinan la Ley y los Estatutos y asunción por parte de la Sociedad de las responsabilidades derivadas de sus actos y contratos dentro del objeto social.

2.º Nombramiento de Consejo de Administración de la Sociedad, con el número de Administradores, plazos de ejercicio y renovación que determinan los artículos 27 y 28 de los Estatutos.

3.º Determinación del Consejero que formalice los acuerdos en escritura pública y los inscriba en el Registro Mercantil.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Respecto al derecho de asistencia y representación en las Juntas, se estará a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Valencia, 2 de enero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mas Martí.-388-3 (4610).

POVIN, S. A.
(Sociedad absorbente)

TORNITRANS, S. A.
(Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión
por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias, celebradas con carácter de universal, de las sociedades «Povin, Sociedad Anónima» y «Tornitrans, Sociedad Anónima», celebradas el día 27 de diciembre de 1984, han acordado por unanimidad la fusión de dichas sociedades, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª «Povin, Sociedad Anónima» absorberá a «Tornitrans, Sociedad Anónima», la cual quedará disuelta sin liquidación, aportando la totalidad de su patrimonio en bloque a título universal a la sociedad absorbente, que «Povin, Sociedad Anónima», que lo adquirirá de conformidad al Balance final de la sociedad absorbida, aprobado el día anterior a la fecha del otorgamiento de la escritura de fusión, subrogándose «Povin, Sociedad Anónima» en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

2.ª Las Juntas generales citadas han facultado a los Administradores de las respectivas sociedades para que formalicen los precedentes acuerdos, los ejecuten, eleven a públicos, y a los efectos previstos en la Ley de 17 de julio de 1951, de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, practiquen o realicen cuantos actos o gestiones consideren necesarios o precisos para su plena efectividad hasta la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de diciembre de 1984.—«Povin, Sociedad Anónima», el Administrador.—«Tornitrans, Sociedad Anónima», el Administrador.—52-D (5785). 2.ª 29-1-1985

POVIN, S. A.
(Sociedad absorbente)

BELTEC, S. A.
(Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión
por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias, celebradas con carácter universal, de las sociedades «Povin, Sociedad Anónima» y «Beltec, Sociedad Anónima», celebradas el día 27 de diciembre de 1984, han acordado por unanimidad la fusión de dichas sociedades, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª «Povin, Sociedad Anónima» absorberá a «Beltec, Sociedad Anónima», la cual quedará disuelta sin liquidación, aportando la totalidad de su patrimonio en bloque a título universal a la sociedad absorbente, que «Povin, Sociedad Anónima», que lo adquirirá de conformidad al Balance final de la sociedad absorbida, aprobado el día anterior a la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión, subrogándose «Povin, Sociedad Anónima» en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

2.ª Las Juntas generales citadas han facultado al Administrador y Consejero delegado de las respectivas sociedades para que formalicen los precedentes acuerdos, los ejecuten, eleven a públicos y a los efectos previstos en la Ley de 17 de julio de 1951, de Régimen Jurídico de las Socie-

des Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, practiquen o realicen cuantos actos o gestiones consideren necesarios o precisos para su plena efectividad hasta la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de diciembre de 1984.—«Povin, Sociedad Anónima», el Administrador.—«Beltec, Sociedad Anónima», el Consejero delegado.—53-D (5788). 2.ª 29-1-1985

LEISA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas, debidamente convocada, celebrada en segunda convocatoria el día 18 de enero del corriente año, con asistencia de accionistas, entre presentes y representados, titulares de acciones que representan más del 50 por 100 del capital social suscrito y desembolsado, actuando como Presidente don Esteban Rabada Tornero y de Secretario don Carlos Foix Trepat, se tomaron por unanimidad, entre otros, los acuerdos que a continuación se expresan:

1.º Reducir en un 50 por 100 el capital social.
2.º La Reducción se efectuará reduciendo el valor nominal de todas las acciones, que actualmente son de 1.000 pesetas a 500 pesetas y restituyendo la diferencia a los accionistas con cargo al capital existente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Rabada Tornero.—489-16 (5465).

y 3.ª 29-1-1985

**INDUSTRIAS AGRO-PECUARIAS
DEL EBRO, S. A.**

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el piso principal, B, de la calle Capuchinos, 4, de la ciudad de Tudela (Navarra), el próximo día 15 de febrero de 1985 y hora de las doce del mediodía, en primera convocatoria, y de concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día, 16 de febrero de 1985, en segunda convocatoria, a la misma hora, y con el siguiente orden del día:

Dar cuenta a los señores accionistas de la tramitación y finalización del expediente de suspensión de pagos de INAPESA ante el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Tudela, y dar cuenta asimismo de la aprobación del convenio liquidatorio propuesto por el representante legal de INAPESA y aprobar y ratificar la actuación de los representantes de INAPESA durante el expediente de suspensión de pagos mencionado.

En orden al convenio liquidatorio aprobado en la suspensión de pagos de INAPESA, acordar el otorgar los oportunos poderes a la Comisión Liquidadora con todas las dificultades que aparecen en el convenio liquidatorio, designando al efecto la persona o personas que representarán a INAPESA para el otorgamiento de las escrituras públicas necesarias al efecto.

Designar la persona o personas que deban ostentar la representación de la Sociedad mientras dure la liquidación de INAPESA y hasta que termine de cumplirse el convenio liquidatorio, otorgándole las facultades que entiendan necesarias para el mejor cumplimiento de sus funciones. Ruegos y preguntas.

Tudela, 9 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ureña Civeira.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Huarte Francés.—976-C (4676).

ISBER, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 18 de febrero de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance, cuentas y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984 y de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
2. Acuerdo de venta de la finca propiedad de la Sociedad, sita en el término municipal de San Cugat del Vallés, facultando a la persona que la Junta designe para la firma de los correspondientes contratos.
3. Ruegos y preguntas.

San Cugat del Vallés, 21 de enero de 1985.—Por el Consejo de Administración.—1.240-C. (5831).

CENTURION PLAYA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Centurión Playa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de febrero de 1985, a las trece horas, en los salones del «Hotel Residencia Hesperia», calle Los Vergos, 20, Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 26, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, memoria y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 1984.

2.º Designación de Censores de Cuentas, titulares y suplentes, para las del siguiente ejercicio.
3.º Aumento de capital social.
4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso.
5.º Compra de «Apartamentos Antinea».

Barcelona, 17 de enero de 1985.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—936-C (4564).

**INCREMENTOS COMERCIALES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Acuerdo de disolución-liquidación

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, de la Sociedad, celebrada el día 30 de noviembre de 1984, se acordó la disolución y liquidación de «Incrementos Comerciales, S. A.», aprobando el Balance de liquidación de la Sociedad que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	9.076
Pérdidas y Ganancias	1.490.924
Total	1.500.000
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Total	1.500.000

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de diciembre de 1984.—Por la Junta general de accionistas, el Secretario.—5.569-D.

PROMOLA, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 17 de enero de 1985, la Junta general de accionistas de «Promola, Sociedad Anónima», en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad reducir la cifra del capital social en diecinueve millones (19.000.000) de pesetas, mediante la restitución parcial de sus aportaciones a los señores accionistas. Las acciones actualmente emitidas, de 200 pesetas de valor nominal cada una de ellas, serán sustituidas por otras equivalentes en número, pero con valor nominal de 100 pesetas por acción.

Madrid, 18 de enero de 1985.—Los Administradores generales.—885-C (4383).

2.ª 29-1-1985

APARCAMIENTOS ELISEOS, S. A.*Reducción de capital*

Esta Sociedad comunica que, al efecto de cumplir lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y de acuerdo con lo aprobado en la Junta general celebrada el día 2 de enero de 1985, procederá a reducir su capital social en la cantidad de 19.950.000 pesetas, con restitución a los señores accionistas, quedando después de esta reducción un capital social de 50.000 pesetas.

Barcelona, 3 de enero de 1985.—El Presidente, José María Zazurca Antón.—384-5 (4398).

2.ª 29-1-1985

MARITIMA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Serrano, 143, el día 25 de febrero próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de nombramientos y renovación de Consejeros, acordados por el Consejo de Administración con carácter provisional.
- 2.º Reducción de capital y posterior ampliación del mismo y modificación de los Estatutos sociales para adecuarlos a estos acuerdos.
- 3.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 21 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—941-C (4566).

GARRIGA & PUIG, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Cassà de la Selva (Gerona) el día 6 de marzo del corriente año, a las trece horas, y, en su caso, el siguiente día del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de La Bisbal, sin número, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la situación económica de la Sociedad.

2.º Ratificación, en su caso, de la decisión de la presentación de la solicitud de suspensión de pagos de la Sociedad.

3.º Designación, en su caso, de las personas u organismos que hayan de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias.

4.º Aprobación del acta de la reunión o disposiciones para su aprobación.

Cassà de la Selva, 15 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—906-C (4520).

FERROB, S. A.*Correduría de reaseguros*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de «Ferrob, Sociedad Anónima», para el día 15 de febrero de 1985, en primera convocatoria, y para el día 16 de febrero de 1985, en segunda convocatoria, en ambos casos a las trece horas, en el domicilio social, calle Don Ramón de la Cruz, número 17, 6.º, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1 de abril de 1984 a 31 de diciembre de 1984.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social y renovación de la Administración.

3.º Propuesta de reducción, aumento del capital social.

4.º Propuesta de cambiar la denominación social.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

6.º Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

La tarjeta de asistencia está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Madrid, 18 de enero de 1984.—El Administrador único, E. Juárez.—905-C (4519).

OTRAIN, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas del día 27 de diciembre de 1984, se ha reducido el capital social de la Compañía, de 30.360.000 pesetas a 2.640.000 pesetas, lo que se publica a los efectos oportunos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de enero de 1985.—El Secretario, Luis López de la Vega.—970-C (4669).

1.ª 29-1-1985

HJO DE MARCOS TONDA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 22 de febrero, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria. Con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital social.
- 2.º Nombramiento del Consejo de Administración y Director gerente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Villajoyosa, a 18 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—950-C (4593).

PROMOTORA CATALANA INSULAR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Promotora Catalana Insular, Sociedad Anónima», por anagrama «PROCISA», para el día 18 de febrero de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en calle Valencia, número 249, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del Balance cerrado el día antes de la fecha de la sesión.

2.º Disolución y liquidación, en su caso, de la Sociedad.

3.º Autorizaciones para firma de documentos.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de enero de 1985.—El Administrador, Antonio Guinart Ferrán.—951-C (4594).

CASALS CARDONA IND., S. A.*MANRESA**Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida F. Moragas, número 10, Manresa, el día 27 de febrero de 1985, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de:

1. La Memoria, el Balance, libros y cuentas de la Sociedad en el ejercicio que va del 1 de septiembre de 1983 al 31 de agosto de 1984; aprobación y ratificación de los actos y de la gestión de la Gerencia en tal período, y resolver en su caso, sobre la distribución de beneficios.
2. Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que hayan cumplimentado, en cuanto a sus acciones, lo previsto en los Estatutos y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los accionistas que acrediten su derecho de asistencia tendrán a su disposición, en el domicilio social, los libros y documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Manresa, 31 de diciembre de 1984.—El Director-Gerente, Jaime Vall Romagosa.—935-C (4563).

CONSTRUCCIONES JOCON, S. A.*Anuncio convocatoria Junta*

El Administrador único de la Sociedad «Construcciones Jocón, Sociedad Anónima», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 14 de febrero de 1985, en calle Gómez Avellaneda, número 13, bajo, de Madrid, y para el siguiente día, misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación y ratificación de la compra de bienes inmuebles efectuada por la Sociedad, dentro del primer año de su constitución, dando cumplimiento artículo 32 Ley Sociedades Anónimas.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 21 de enero de 1985.—El Administrador único.—982-C (4718).